

## **CONSEJO DE MINISTROS 07-10-2016**

### **El Gobierno destina 820 millones de euros a proyectos de investigación científica**

**El Consejo de Ministros ha autorizado una excepción a la Orden de cierre presupuestario que permitirá el desarrollo de diversas convocatorias en el ámbito de la I+D+i y que se concretará en más de 1.000 nuevos contratos, especialmente destinados a jóvenes investigadores. También ha aprobado la ejecución de la Oferta de Empleo Público para este año, con 3.501 plazas.**

En total, se destinarán 820 millones de euros a las convocatorias de I+D+i, que permitirán formalizar más de 1.000 nuevos contratos. El objetivo principal, ha dicho la vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, "es apoyar al personal científico, sobre todo al más joven".

De esta forma, se dedicarán 54 millones de euros a los contratos Ramón y Cajal, gracias a los cuales se "incorporarán al sistema 175 investigadores nacionales e internacionales de primer nivel". Los proyectos de los jóvenes investigadores contarán con 20 millones de euros.

Además, la convocatoria 'Retos-Colaboración', con un presupuesto total de 586 millones de euros, permitirá poner en marcha cerca de 340 proyectos de cooperación entre empresas y organismos de investigación. Por último, la Acción Estratégica de Salud del

Instituto de Salud Carlos III contará con 160 millones de euros para investigación sanitaria.

Según ha explicado la portavoz del Gobierno, la I+D+i ha sido, "pese a las dificultades", uno de los pilares de la actuación del Ejecutivo porque constituye "un mecanismo determinante para la competitividad del país". Y ha añadido que las convocatorias aprobadas hoy "permitirán atraer nuevos fondos", sobre todo en el Horizonte 2020.

### **Oferta de Empleo Público para 2016**

El Consejo de Ministros ha aprobado otra excepción a la Orden de cierre presupuestario para la ejecución de la Oferta de Empleo Público 2016.

Como consecuencia de este acuerdo, se podrán desarrollar los procesos selectivos convocados para el acceso a 3.501 plazas en los Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, en los subgrupos A1, A2, C1 y C2, y en la Escala de Funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, subgrupo A1. La gestión de estos procesos se desarrollará desde el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

### **Fondos para la agricultura**

El Gobierno ha incrementado en 41,8 millones de euros el gasto en seguros agrarios, a través de una adenda al convenio firmado entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados.

La vicepresidenta ha asegurado que este año la contratación de estos seguros ha crecido de manera notable a causa de las condiciones meteorológicas excepcionales que se produjeron durante el otoño y el invierno pasados. En concreto, las previsiones se han excedido en un 22% y, por tanto, también han aumentado las necesidades presupuestarias de subvención.

Sáenz de Santamaría ha apuntado que el Ejecutivo ya aprobó en julio de este año una primera ampliación de crédito por importe de 15 millones de euros. De esta manera, el gasto total en este apartado alcanza los 267,4 millones, un 26% más de lo presupuestado inicialmente. El incremento de la contratación de seguros agrarios muestra "la confianza de nuestros agricultores y ganaderos en este sistema" que es "una herramienta estratégica para mantener las explotaciones y las rentas agrarias", ha señalado la portavoz del Ejecutivo.

También en el ámbito de la agricultura, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que contempla ayudas para el fomento de la creación de organizaciones de productores de carácter supraautonómico en el sector agrario. La vicepresidenta del Gobierno ha enmarcado esta norma en el impulso que se ha dado durante toda la legislatura a la mejora de la posición de los productores primarios en la cadena agroalimentaria.

Este régimen de ayudas se articula a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado en un 80% por la Unión Europea y en un 20% con cargo al Fondo Español de Garantía Agraria.

### **Ayudas a las federaciones deportivas**

El Consejo de Ministros ha autorizado al Consejo Superior de Deportes (CSD) la concesión de una parte de las ayudas económicas a las federaciones deportivas correspondientes al año 2017. Su finalidad es optimizar la preparación deportiva y los resultados de equipos que representan a España en competiciones de alto nivel nacional e internacional.

Soraya Sáenz de Santamaría ha destacado que la cuantía total de la partida destinada por el CSD a las federaciones será de 46 millones de euros, la misma cantidad que el año anterior, con lo que se consolida el aumento del 20% que experimentó la subvención en 2016 respecto a 2015.

### **Condecoraciones de la Orden de Alfonso X el Sabio**

Entre los acuerdos del Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría se ha referido también a la concesión de las Grandes Cruces y las Corbatas de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a varias personalidades e instituciones.

La portavoz del Ejecutivo ha recordado que con esta Orden Civil se premia a personas físicas y jurídicas y a entidades tanto españolas como extranjeras que se hayan distinguido por sus méritos o servicios en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación.

### **Comisión Nacional del Mercado de Valores**

El Gobierno ha aprobado el cese formal de la presidenta y de la vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por haber expirado el mandato de ambas, ya que han transcurrido cuatro años desde su nombramiento.

La vicepresidenta ha detallado que, de acuerdo con el régimen de sustitución previsto en el reglamento de la CNMV, la asunción de esas funciones las llevará a cabo el consejero no nato de mayor antigüedad.

Además, ha agradecido la actuación de este organismo durante estos años, como garante del buen funcionamiento de los mercados de capitales y de protección de los inversores y de los ahorradores. También ha destacado su "papel protagonista" en la reforma del marco del gobierno corporativo en España, "que nos ha colocado entre los países más avanzados del mundo en este campo".

### **Celebraciones de la Fiesta Nacional**

Al margen del Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría ha repasado los eventos organizados desde diversas instituciones para la celebración de la Fiesta Nacional del 12

de octubre. Al igual que el año pasado, se pretende que las actividades sean más inclusivas y familiares.

La vicepresidenta ha indicado que el 12 de octubre se podrá acceder gratuitamente a los museos más importantes gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como el Prado, el Reina Sofía o el Thyssen, y también al Instituto Cervantes y a los Reales Sitios de Patrimonio Nacional.

### **Asuntos de actualidad**

Preguntada por la valoración de los primeros contactos mantenidos entre el presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, y el presidente de la gestora del PSOE, Javier Fernández, de cara a una próxima sesión de investidura, Sáenz de Santamaría los ha enmarcado dentro de la "normalidad del diálogo institucional". Además, ha expresado la necesidad de ser prudentes en estos contactos y de respetar los plazos del PSOE dentro del margen que la Constitución marca para la investidura.

A juicio de la vicepresidenta, todos están obligados a colaborar en un objetivo "clave" que es evitar las terceras elecciones y lograr que España tenga un Ejecutivo. En este sentido, ha recordado las declaraciones efectuadas ayer por Mariano Rajoy relativas a "no poner condiciones", porque lo que "queremos es trabajar para lograr la investidura de un Gobierno que pueda mantener la recuperación, salir definitivamente de la crisis y seguir generando bienestar".

En respuesta a la pregunta sobre las resoluciones aprobadas ayer en el Parlamento catalán para la celebración de un referéndum independentista, Sáenz de Santamaría ha informado de que la Abogacía del Estado ya las está estudiando. Si los partidos independentistas, ha añadido, siguen repitiendo la misma "hoja de ruta", absolutamente deslegitimada en reiteradas ocasiones por los tribunales, lógicamente el Estado de Derecho seguirá actuando de la misma manera.



cem

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

En opinión de la vicepresidenta, continuar repitiendo la misma "letanía" del referéndum, cuando en Cataluña hay muchos problemas reales que no se están gestionando. "abocará a la melancolía" de los independentistas.